



ORD EXP: N° 8291 /

EXP.: N° 349 – X Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 281, de fecha 29 de abril de 2014.

MAT.: Informe de Pago Lotes N°s **11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 10-B y 18-A**. Expropiación para la obra **"CONSTRUCCIÓN RUTA 7, SECTOR SANTA LUCÍA – LÍMITE REGIONAL XI REGIÓN, TRAMO KM. 76,14000 A KM. 108,12000". PROVINCIA DE PALENA, X REGIÓN.**

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, **12 DIC 2014**

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (T.P.)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JUAN BAUTISTA CADAGÁN MERA** otorgada en la Notaría de Futaleufú, de don Jaime Silva Sciberras, de 7 de octubre de 2014, Repertorio N° 49-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 308 N° 292 Lote 11; Fs.309 N° 293 Lote 12; a Fs. 310 N° 294 Lote 13; Fs.311 N° 295 Lote 14; Fs. 312 N° 296 Lote 15; Fs. 313 N° 297 Lote 16; Fs.314 N° 298 Lote 17; Fs. 315 N° 299 Lote 10-B y a Fs. 316 N° 300 Lote N° 18-A, todas del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Futaleufú, correspondiente al año 2014, cuyas copias de inscripciones también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 281 de 29 de abril de 2014, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$5.384.097.-** a la orden de **JUAN BAUTISTA CADAGÁN MERA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – X Región.

Saluda atentamente a Ud.,

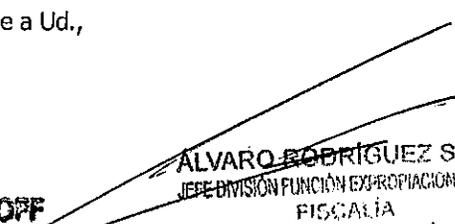
ficna 5325
cont. 228436


ICB/MAM

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ALVARO RODRIGUEZ SOTO
JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES (T.P.)
FISCALÍA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DEPTO. DE FINANZAS Y CONTABILIDAD
DIRECCION DE VIALIDAD
Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.
N° PROCESO **8381287**

16 DIC 2014